



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Valeria Guzmán Vázquez
DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo, 29 de Agosto de 2017
CDD/LXIII/VGV/036/2017

DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha del 21 de abril del 2006, anexo al presente se servirá encontrar un informe sobre la Reunión de La Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), celebrada en la ciudad de Panamá, a la cual tuve el honor de asistir.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

ATENTAMENTE

C.C.P. DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ – PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

LIC. GONZALO ELVIRA CABRERA – DIRECTOR DE ATENCIÓN A DIPUTADOS

LIC. MANUEL VILCHIS GARCÍA – DIRECTOR DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA

2017 AGO 29 PM 3:21

003256



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

“PARLATINO” PANAMÁ 2017

En la reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud a la cual tuve el honor de asistir junto con legisladores mexicanos y latinoamericanos quienes conformamos mesas de vital importancia, abordamos temas que son fundamentales para un mejor futuro en nuestros países.

Dentro de las mesas de trabajo se abordó el tema de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, continuamos abordando el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como parte constitutiva de los derechos humanos y tratamos también el plan de acción a favor de niñez migrante y refugiada donde se trató el problema de la migración y sus efectos y como nuestros infantes sufren los daños no sólo económicos si no también psicológicos y cómo combatir este gran problema.

Así mismo se ratificó la Ley Marco para Prevenir, Sancionar y Combatir la Trata de Personas de acuerdo a lo que dicta el protocolo de Palermo.

Ésta Ley Modelo tiene el propósito de velar por el estricto respeto a los derechos humanos, estudiar, debatir y formular políticas de solución a los problemas sociales, económicos, culturales y de política exterior

El segundo día de labores dentro del Parlamento Latinoamericano y del Caribe tuvimos un Seminario sobre Regulación, Control y Fiscalización del Uso y Aplicación de Sustancias de Relleno en Tratamientos con Fines Estéticos en América Latina y el Caribe en donde abordaron legislaciones a nivel internacional así como los daños que está causando el mal uso y la no intervención por parte de las autoridades ya que no hay una buena legislación en este ámbito.

Es menester señalar que dentro de esta segunda visita al parlamento se está dando continuidad a los trabajos de la reunión anterior, ya que es de suma importancia crear leyes y modificar algunas que no se adaptan a las necesidades actuales y se buscan para el buen desarrollo dando la adecuada protección a la sociedad y el país.